

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.  
 En los demás puntos. . . . . trim.  
 Fuera de España. . . . . 10  
 Pago adelantado.  
 Número suelto. . . . . 10 cts.

# La Unión Democrática

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.  
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

## DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

## ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

## Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

## PAPEL DE FUMAR

fabricante

**J. BALMAS PLANAS**  
 BARCELONA

En la acreditada tienda de paquetería y ultramarinos de los Sres. Perez y López, situada en la calle de San Francisco, núm. 37, se encuentra á la venta dicho papel, reuniendo á su variedad propiedades higiénicas.

Hé aquí las clases y marcas de papel inmejorable para los fumadores: «Jaramago extremo», finísimo, fuerte é higiénico.

«El chino», cuya inmejorable clase nada deja que desear al más exigente y delicado fumador.

Papel alquitrán «El marino», que reúne en sumo grado todas las condiciones higiénicas atribuidas al alquitrán. Por su limpia y finísima clase merece ser llamado el Non-plus-ultra de todos los papeles de alquitrán.

Depósito exclusivo, en Alicante, Sres. Perez y López, San Francisco, 37.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO

## Discurso íntegro del Sr. Salmerón

(Continuación.)

Ahí tiene sus raíces el caciquismo, que lo mismo ampara á los criminales, haciendo imposible que en ellos se cumpla la acción de la justicia, que elige diputados y crea gobiernos; y el caciquismo, si naciera en la localidad, si allí tuviera sus raíces, si viviera por ser una alta representación de la propiedad ó de la industria ó de la inteligencia, bienhechor y fecundo sería el caciquismo; pero nada, absolutamente nada de eso tiene. El ministro de la Gobernación lo necesita para traer sus mayorías al Parlamento, y sin cultivar esa planta maldita, sería imposible esta apariencia puramente formal de régimen parlamentario, que dista muchísimo de ser la representación real y legítima del país. (Rumores).

El Sr. Presidente: Señor diputado, el presidente no puede permitir que en el Congreso se niegue la legitimidad de la representación que el Congreso se ejerce, ni S. S. tampoco hubiera ciertamente tomado asiento en el seno de una falsa representación del país.

El Sr. Salmerón: Señor presidente, la cosa, en los términos que su señoría pretende rectificarla, no ha sido ciertamente pronunciada por mí. Yo he hecho la debida distinción entre la representación real, y permítame S. S. recordarle que no es esto cosa que yo por primera vez diga, que el señor presidente del Consejo de ministros lo ha dicho desde estos bancos; que el Sr. Cánovas del Castillo, con su elocuente voz, se ha dolido de este mal á la faz de la representación legal; que todos lo decimos, que es cosa que está hasta en los últimos estratos de la conciencia pública. Yo no he dicho, ciertamente nada que pueda afectar á lo que aquí importa, que es á la virtud pu-

ramente legal de lo que aquí importa, que es á la virtud puramente legal de lo que de esta representación emana; pero respecto de aquello que debe mirar y procurar el Estado, que debe ser fiel y exacta traducción en la esfera del derecho de lo que vive en el organismo de la sociedad, quién de entre nosotros, señores diputados, si pone en sus labios lo que hay en el fondo de su conciencia, no se lamenta amargamente de este triste, tristísimo mal de nuestra sociedad española?

El Sr. Presidente: S. S., señor diputado se ha lamentado de un mal de que antes que S. S. nos hemos lamentado nosotros, y ha puesto, por lo general, una doctrina que, fuera de aquella novedad que resulta en todo lo que dice S. S. por la elocuencia con que lo expresa, no tenía seguramente nada de nueva, pero en las últimas palabras del señor diputado, el presidente advirtió una negación categórica de aquello que no se puede negar aquí. Si S. S. no la hizo, tanto mejor para todos.

El Sr. Salmerón: Señor presidente, yo me he quedado tan en el estricto límite de mi derecho que no he dicho absolutamente nada que á esta concreta representación del país se refiera; que yo no he empleado palabras que se han pronunciado por otras voces elocuentes y representaciones altísimas, diciendo de unas Cortes que antes eran deshonradas que nacidas; con lo cual, señor presidente, creo poder proseguir en el hilo, no enteramente bien hilvanado, de mi discurso, aunque decorado con las elocuentes interrupciones de la presidencia, para demostrar que precisamente por ese estado general, verdaderamente patológico del estado en España, está todavía, en lo que llevamos de régimen representativo en España, porque una vez se haya producido un cambio político por el voto libre del país y por el voto de la mayoría de un Parlamento; y no recuerdo, pudiera estar trascordado, no recuerdo más que una sola vez en la cual haya sido el voto de una Asamblea el que haya determinado la existencia de un gobierno. No recuerdo más que una sola ocasión en la cual haya sido realmente la representación del país la que haya determinado un cambio político: eso tuvo lugar allá en el 11 de Febrero, en que fué proclamada legalmente la República. (Rumores.)

Los demás cambios políticos se han producido siempre, todos los sabemos, cómo habíamos de olvidarlo! ¿por qué lo hemos de disfrazar ante el país? bueno es que lo sepa y que de ello forme concepto para que por sí mismo ponga el remedio; todos los demás cambios políticos se han producido, ó por ministerio de altas prerogativas que yo aquí no discuto, pero que han tenido que adivinar si se conformaba con la tendencia general de la opinión, el cambio que iba á producir, sin que haya tenido nunca una manifestación legal que determine y regule su ejercicio, como acontece en todos los países racional y legalmente constituidos, ó se han producido... (Rumores).

El Sr. Presidente: El Sr. Salme-

rón no ha negado que este país esté racional y legalmente constituido; ha hablado de otros países que lo están en esa forma, y donde; según S. S., no pasan las cosas que en este país. (Risas).

El Sr. Salmerón: O se ha producido, señores diputados, todo cambio político que no haya sido por virtud de una iniciativa, siempre grave cuando no tiene señales mañestadas dentro del orden legal para el ejercicio de la régia prerogativa por ministerio de la fuerza. Y la fuerza de tal manera ha cumplido de su ministerio en esta nuestra tierra de España, que apenas por novedad, en la cual tiene ciertamente su parte de gloria, que no he de escatimarle, el jefe del partido conservador, las únicas que hacen excepción son las en que el partido liberal que dirige el señor Sagasta ha ocupado el poder; pero fuera parte esas, y aun en esas; por las circunstancias que en otra ocasión he referido, no ha habido una sola situación liberal que aquí no haya sido determinado, que aquí no haya sido producida por ministerio de la fuerza.

Por eso os decía con la autoridad personal que tiene, pero que todavía resulta realzada con la triste realidad de los hechos; por eso os decía el señor general López Domínguez que aquí todos los movimientos que se han producido, han sido movimientos complejos políticos militares. No ha habido aquí nunca sedición de carácter exclusivamente militar. Las causas en que se han engendrado y de que han nacido todos los movimientos militares, han sido siempre las luchas políticas: el medio el insuflamiento de que se ha tenido por necesidad que valer todo partido que ha encontrado obstruidos los caminos para llegar á una realización de sus ideas, ha sido el de la fuerza, y á esos males que de la política vienen, han seguido en un paralelismo fatal los males del ejército. De ahí ha nacido que todavía á la hora presente estamos luchando y reluchando todos por ver cómo podemos llegar á formar en España un ejército nacional, porque la desgracia, la desdicha para todos es, que como el ejército hasta ahora ha servido para afirmar el poder sobre y contra el pueblo de lo cual dan cumplido testimonio todos los que han necesitado acudir á él para redimir las cadenas del absolutismo, ó para reintegrar al país en su soberanía, ó para purificar los vicios del régimen representativo; todos han tenido que acudir á él solicitándole y requiriéndole, como pueden dar de ello testimonio el Sr. Cánovas del Castillo y el actual señor presidente del Gobierno, para la realización de ideas y de aspiraciones, que no era posible realizar sin apelando á esos tristes y desdichados medios.

Y como todo nuestro ejército se ha formado en medio de las discordias civiles, y como aun cuando su constitución sea gloriosa, no es por lo mismo que la gloria se ha encerrado dentro de los linderos de la patria, menos cierto y menos triste que se ha formado y constituido en la guerra civil, ó en las discordias

civiles, del otro lado del Atlántico ó en nuestras intestinas luchas en las calles de las ciudades; como así se han conquistado los grados y se han alcanzado las altas representaciones militares, y eso ha venido á una conjunción, si funesta, inexorable y fatal con aquellos vicios políticos que poco há os denunciaba, que extraño tiene, señores diputados, que en el curso de estas discordias políticas sea el pronunciamiento militar una triste, venenosa, tan maldita como queráis, pero planta enteramente indígena en esta tierra de España?

Agregad á eso, señores diputados que en contados años, á beneficio del favor de los partidos políticos; se han improvisado grandes, esplendorosas carreras militares, desde los últimos grados del ejército, hasta el generalato, sin que ciertamente se puedan siempre exhibir los títulos, mientras que durante trece y catorce y más años, oficiales del ejército desvalidos sin tener valedor ni protección alguna, yacían en el mismo grado, casi entre la miseria y la degradación que les impedían medrar y prosperar en su carrera.

En esas condiciones y en esas circunstancias, decidme: ¿encontrareis extraño que, por mera obra de algún agitador que trate sólo de sofliviar las pasiones de los que sufren y padecen, por no alcanzar favor y protección en el Ejército, que con esa facilidad por generación casi espontánea, se produzcan en España los pronunciamientos militares?

Antes de afrontar á la gente, volved á vuestra propia conciencia la vista, y convirtiendo á ella los ojos, reconocereis, como el Sr. López Domínguez os decía, todos habeis sido igualmente autores en tristes, escenas de la historia contemporánea de España.

(El orador indica después, que si el origen de los males es eminentemente político, políticos han de ser los medios, como lo dijo en el Senado el general Salamanca, que por representar cierto espíritu liberal se ha hecho incompatible con el Sr. Sagasta, al modo que se ha hecho el general López Domínguez.

Yo no os habré de decir, porque no es del caso, qué otros remedios debierais de aplicar á estos males de que todos padecemos, porque no es la sazón para discutirlo; pero sí os diré, que mientras no se llegue á hacer ante todo y sobre todo, un ejército que en vez de responder al antiguo régimen, que constituía una clase á propósito para servir de instrumento, más no para desempeñar una función nacional, mientras no hagais que el ejército se reclute por servicio obligatorio, para que en vez de ser la función de una clase que declina notoriamente en el militarismo sea cumplida y desempeñada por el brazo mismo del país; mientras en el Ejército no se confundan todas las clases y desde el más alto hasta el más bajo no lleven todos el contingente de su esfuerzo, de su amor á la patria y de la misma contradicción de ideas y de intereses en las luchas políticas, no llegareis á formar ejército de partido. Mientras á eso no unais luego esa justicia y esa

equidad de que el mismo general López Domínguez os hablaba, de que está sediento el ejército, que hace imposible la interior satisfacción en los miembros que le constituyen desde el soldado hasta aquel que puede todavía codiciar una recompensa: mientras no sustituyáis el monopolio, la protección, el favoritismo de partido por una estricta, severa y rigurosa justicia, vosotros no llevareis al ejército ni esa interior satisfacción, ni con ella el orden moral que haga imposibles las revoluciones de España.

En esa situación, en medio de esas condiciones se ha producido uno de tantos movimientos como los que se han venido determinando en nuestra historia política, precursores de más graves y más extensos y más profundos movimientos. Y claro es que yo he de descender, ¿cómo había de hacerlo? que yo no he de descender á examinar las circunstancias peculiares del movimiento del 19 de Septiembre; á mí me basta señalar, que las mismas causas que han determinado todos los precedentes han determinado este, y que si las mismas causas subsisten, hagáis cuanto queráis, aunque extremeis vuestro esfuerzo hasta donde humanamente alcance, las mismas causas seguirán determinando los mismos efectos.

La intervención que ha tenido esta minoría en las consecuencias de ese movimiento, fué determinada por modo expreso y bien preciso en una fórmula que no quisimos confiar á la mera palabra, que fácilmente puede ser alterada en uno ó en otro sentido sino que creímos de todo punto conveniente, así por honor de nuestras relaciones con el mismo gobierno, que fuese consignada por escrito, y nos decidimos á intervenir solicitando el indulto porque estábamos ya en el ejercicio de nuestra representación de diputados. No hubimos de hacerlo en aquella otra ocasión que con harta ligereza censuraba el señor Romero Robledo, que no lo hubiésemos hecho, allá cuando otra sedición militar se produjo en un castillo de Cartagena, porque cuando ese otro triste acontecimiento ocurrió que fué el 10 de Enero, y tuvo su deplorable y tristísima consecuencia, tan ineficaz en la ejemplaridad como todas las precedentes, el día 3 de Marzo, ni las elecciones de diputados á Cortes se habían hecho, ni ménos se habían reunido las Cortes, que inauguraron sus sesiones el 10 de Mayo.

Al Sr. Romero Robledo, que parecía como movido por un cierto interés, verdaderamente extraño en las relaciones de unas oposiciones con otras, de poner en contradicción la conducta de esta minoría, me basta contestarle diciendo que lo que hicimos con motivo de los sucesos del 19 de Septiembre, lo hubiéramos hecho si hubiéramos podido tener la representación, la investidura de diputado.

¿Y qué hicimos nosotros, señores diputados? No tengo necesidad de decíroslo; porque de tal manera está consignado por escrito, que he de confesaros una cosa, lo que jamás he podido hacer en mi vida desde que era muchacho y me señalaban lecciones de memoria, me creí enteramente obligado á hacerlo en aquella sazón, y me aprendí literalmente de memoria aquella fórmula, para repetir palabra tras palabra al señor presidente del Consejo de ministros su contenido cuando fué á cumplir aquella honrosa misión en unión de dignos compañeros míos. No digimos más ni hicimos otra cosa que otra trascendencia tuviera que lo que en aquella fórmula escrito está, aunque no integramente publicada; porque el temor á esa autoridad dictatorial que se constituyó á raíz de aquellos sucesos,

cuando ciertamente la cosa no parecía necesaria, impidió que los periódicos se atreviesen á publicar una última frase, en la cual solo se decía que no se había cumplido la garantía del procedimiento que la misma inflexible ley determinada.

No hubo, pues, en aquel acto, ni en la fórmula, nada que tuviera el deje que para nosotros hubiera sido indigno, y no lo habría consentido tampoco la propia dignidad del gobierno, que pudiera trascender á pacto de esta minoría con ese gobierno, nada que nosotros pudiéramos otorgarle que no fuera lícito y á aun consecuencia forzosa de nuestra representación política, nada que el gobierno no pudiera hacer atento de un lado á lo que los sentimientos humanitarios y su propia conciencia demandaban y á lo que, intereses generales é intereses políticos para dulcificar las relaciones de los partidos, no creyera que era conveniente hacer. Yo hube de decir de una manera precisa y terminante, cuando de esa emisión en el seno de la minoría se trató, que yo podría estar dispuesto á sacrificar todo lo que personalmente me correspondiera y de que yo fuese dueño de disponer; pero que no podía absolutamente renunciar un ápice de aquello que por su representación política era de carácter impersonal y yo, que no necesito decir ante la Cámara qué convicciones tengo y cómo procuro cumplirlas en lo que á esa terrible y siempre ineficaz pena concierne: yo, que no tengo necesidad en este punto de hacer declaraciones de ningún género, he de decir ante la Cámara y ante el país, que no ya la vida de seis hombres, la vida de millares de hombres, no podrían arrancarme nunca lo que yo estimara un deber de mi conciencia; porque en punto á los deberes, es lícito sacrificar todo cuanto á la relación personal toca, pero es imposible ofrecer, ni sacrificar cuanto á la representación impersonal concierne.

## EXTRANJERO

### Telegramas de nuestro servicio especial

París 13 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 68'00.

Londres 13.

La circunstancia de haber rechazado definitivamente el gobierno búlgaro el candidato del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria, hará que el asunto tome un carácter más alarmante, y que el czar de Rusia haya comunicado á sus representantes ciertas órdenes reservadas á las que se les concede gran importancia.

Han circulado acentuadíssimos rumores, de que se prepara por Rusia una intervención militar, que los búlgaros se hallan resueltos á resistir por la fuerza.

Berlin 13.

El hijo mayor del príncipe rey de Dinamarca, ha sufrido una caída desde gran altura en ocasión de estar haciendo gimnasia, causándose la fractura de una costilla y pierna derecha y varias contusiones graves.

París 13.

El nuevo gabinete continúa siendo recibido con frialdad por la mayoría de la cámara de los diputados, por lo que se cree que su vida será muy corta.

Viena 13.

El cadáver que se encontró en el palacio imperial de Buda-Pesth, del individuo muerto á consecuencia de

una explosión de dinamita, no ha podido ser identificado.

La explosión ha causado bastantes destrozos en el Palacio.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

Al periódico acerca *El Semanario Católico*, le ha parecido mal que don Alejandro Harmsen, reputado escritor y literato, y muy digno hijo de esta población, haya incluido en sus tomos de poesías recientemente dados á luz, la titulada «La Pena de Muerte.»

Al digno correligionario de las honradas hordas de asesinos que entraron á sangre y fuego en Olot y Berga, deben crísparle los nervios y exaltarle la bilis, las ideas de amor y caridad que se propaguen con el fin humanitario de evitar toda efusión de sangre.

¡Ah, sabiendo revisterillo de *El Semanario Católico*, poetilla ramplón y escritorzuelo adocenado, por mucho que asestes los tiros de tu ponzoñosa envidia contra personas tan respetables como el Sr. Harmsen, no conseguirás más que labrar tu prestigio y poner de relieve tu ignorancia, tu ineptitud y tu falta de inspiración para el cultivo de las bellas letras.

Nuestro muy entrañable colega nocturno *Buenas Noches*, escribe anteayer este casi enigmático suelto:

«Cierta periódico local, que debe estar muy sobrado de tiempo, se entretiene pretendiendo entretener á sus lectores á costa nuestra.

Siga por ese camino, ya que al parecer tanto le agrada, pero sin olvidar que nosotros, que no atacamos á ningún compañero, ni nos divertimos á costa de ningún colega, tenemos la voz muy clara y la pluma muy espedita, para defendernos, escribir unas cuantas verdades si alguien se empeña en escucharlas.

Conste que procuramos evitar el choque y que no será nuestra la culpa si esto llega á verificarse.»

¿Hay un colega local que se entretiene pretendiendo?

¿Con que guarda nuestro compañero algunas verdades para soltarlas cuando alguien lo solicite?

¿Es decir que se trata de choques? Venga todo eso, amigo, que el periódico local aludido no creemos escatime los medios de defensa.

Cuidado, sobre todo, en procurar salir libres de costas.

Y en el resarcimiento de daños y perjuicios.

El señor gobernador D. Constantino Armesto, ya está mejor de su indisposición.

De veras nos alegramos.

Dicen que nuestra autoridad provincial, el propio Sr. Armesto, vá á Andalucía á desempeñar el mismo cargo de gobernador.

Felicitemos...

Dice un diario local, que no quiere, pero es órgano de alguien que ya adivinará quien lea:

«En algunos círculos políticos se viene asegurando estos días, ignoramos con qué fundamento, que están muy adelantados los trabajos para llegar á un acuerdo entre el partido constitucional y la fracción disidente del mismo. Para llegar á este resultado se suponía adoptada como fórmula conciliatoria la constitución de un comité en el que tendrían también representación los elementos afines al Sr. Martos. Formarían parte del comité los Sres. Colomer, Terol, Benalúa, Mayals, Loma Corradi y otros.

Así se decía y así lo consignamos por más que no faltaban fusionistas importantes que ponían muy en duda la exactitud de la noticia.»

Lo creemos; pero ante todo y para dar entera fé á nuestro colega, es necesario que nos explique el sentido de la palabra *también*, puesta en el segundo párrafo del suelto copiado.

Porque la palabreja, usada como conjunción, usada como adverbio, siempre supone alguna persona anterior á los señores Colomer, Terol, etc., etc.

Y como para nosotros no existe, de aquí que la noticia resulte algo así confusa.

A no ser que todos esos señores representen un papel reanudario y entren en un comité, *además de... también* ellos.

¿Podremos saber en qué queda toda esta mojiganga fusionista con servadora?

Galantemente invitados por el ilustrísimo Sr. D. Matías Torres, director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, asistimos al thé con que anteanoche obsequió este señor á sus más íntimos amigos.

Allí tuvimos el gusto de estrechar la mano al distinguido literato y compañero D. Mariano Torres, hijo del dueño de la casa, director de *El Correo de Valencia*, que regresó anoche á Valencia, y á otras personas notables por su ilustración.

Como un estimado amigo y galano escritor, que asistió á la velada, nos ha prometido la reseña de la misma, omitimos los pormenores, y dejamos la pluma, porque después de todo, aunque quisiéramos, no sabría nos traducir en palabras, la grata complacencia que experimentamos en esa noche.

Magnífica por más de un concepto resultó la primera sesión del Ateneo que tuvo lugar en la noche del sábado en la casa de la calle del Lobo, que ocupa esta sociedad.

Presidía el acto el reputado médico D. Evaristo Manero, actuando de secretarios los Sres. Seguí (D. Vicente) y Perez (D. Pascual).

La concurrencia numerosa y distinguida, dando comienzo al acto por un erudito y bien pensado escrito del Sr. Manero, en el que desarrolló concienzudamente el tema «La mujer psicológicamente considerada», siguiendo en el uso de la palabra don Jacinto Molina, quien, con gran copia de datos históricos y dialéctica irrefragable combatió algunas de las ideas del disertante Sr. Manero, empresa en que le ayudó nuestro director D. Rafael Sevilla en un discurso calificado de elocuentísimo por *El Liberal*, y aplaudido por todos los concurrentes, como también los de los Sres. Manero y Molina.

A todos enviámosles nuestra cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva al presidente del Ateneo don Blas de Loma y Corradi, que, aludido por el Sr. Sevilla, se levantó á hacer uso de la palabra, dejándonos oír su autorizada voz, y unos períodos grandilocuentes acerca de la mujer.

Hay anunciadas otras conferencias y esperamos que el Ateneo viva por el esfuerzo y buena voluntad de tantos amantes del saber como existen en nuestra ciudad.

El domingo por la tarde se verificaron en el Casino las elecciones para la renovación de la junta directiva, resultando elegidos presidente don Alejandro Harmsen, vice-presidente, D. Manuel Gironés Puerto, tesorero, D. Ramón Guillen López, un director, D. José Ruiz Carratalá y secretario, D. Carlos Bellido, quedando

do por votar el cargo de otro secretario y tres directores, por no haber en la primera elección resultado con mayoría absoluta de votos algunos señores que figuraban en las candidaturas.

Ha sido repuesto en su cargo de inspector de orden público de tercera clase, D. Rafael Verdú.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública de Alicante, D. Miguel Andrés, diputado provincial por el distrito de Dénia.

Anoche en el tren mixto salió para Valencia, nuestro estimado amigo y paisano D. Emilio Pascual del Pobil, segundo comandante de marina de aquel puerto.

Llamamos la atención de la comisión de ornaio de nuestro ayuntamiento acerca del mal estado en que se encuentran los banquillos del paseo de los Mártires, por si, lo que no esperamos, mandan componerlos.

## GACETILLAS

**Teatro Español.**—Aunque con escasa concurrencia, lo cual es bastante sensible por tratarse de un prestigioso que trabaja con bastante limpieza, como lo es el Sr. Ribera, éste dió el domingo por la noche su anunciada función, en la cual estuvo tan acertado como en la del miércoles anterior, llamando la atención por lo bien ejecutadas y siendo extraordinariamente aplaudidas las suertes tituladas las *dos aves del Paraíso* y el *sombrero diabólico*.

Nosotros, que nos interesamos por todo lo bueno, deseamos al Sr. Ribera que allá á donde vaya, encuentre un público más numeroso que el que ha encontrado en esta capital.

## Reclamos

### PARA NAVIDAD.

La acreditada casa de Serafín Sánchez, los choriceros, Princesa 19, acaba de recibir abundantísimas partidas de todos los géneros que componen el comercio de tan recomendable casa, á saber.

Acete de olivas puro, especial para ensaladas, y pastetas Azúcares de la Habana de todas clases. Ricas aceitunas sevillanas, Pasas malagueñas, Higos de Fraga. Dátiles de Berbería. Tiufas del Perigat. Vinagre de yema en botellas. Perdices. Pollos. Pichones. Calameres con su tinta. Ostras. Almejas. Truchas, Percebes. Salmón. Langosta, y otra infinidad de clases tan variadas y esquisitas que sería prolijo enumerar. Diez diferentes de juncos capaces de satisfacer el gusto más exigente. Tocinos estremeños á 5 rs. kilo. La mejor manteca de vaca. Los exquisitos chocolates de López y Colonial. Un magni co surtido de garbanzos riquísimos de Fuente-Sauco. Quesos Gruyer, Roquefort Parmesiant. Holanda y Nápoles. Guisantes. Alcachos, pepinillos, varian'es. Alcaparras. Pikles, mostazas inglesas y francesas. Latas de melocotón, cereza, guindas, etc. Cafés y moka torrados y en rama, garantizados. Veinte clases de Salchichones surtidos. Mortadelas. Lenguado. Lampóni. Embuchado de lomo. Longaniza estremeña. Sobrasada de Mallorca. Chorizos llamados de gloria de mis acreditadas fábricas en Extremadura. Licores especiales, cognac Martell, ron Jamaica, Chartreuse del convento. Vinos generosos. Burdeos y champagne. Ponch sueco, anisete

María Britsart. Los mejores ventajas en los precios por recibirlo todo de los puntos productores.—Los choriceros.

### DON ANTONIO OROZCO.

Hemos tenido ocasión de ver en el acreditado establecimiento de confitería de Antonio Orozco, Angeles 10 y Muñoz 8, el grande y variado surtido de pastas y dulces, turrone de todas clases, rico mazapán de Toledo, elegantes y lujosas cajas á la mahonesa, cajas de lujo y de música y movimiento para regalos, caramelos suizos de varias clases y gustos exclusivos en dicho establecimiento, y un sin número de variados objetos en el ramo, que sería prolijo enumerar.

### JUAN FERNANDEZ.

Consecuente el dueño de este establecimiento al favor que le viene dispensando el público, hace de su parte cuanto le es posible por corresponder á sus atenciones.

Al efecto, hemos tenido ocasión de probar las nuevas partidas que de salchichón la foie gras, poulet, que Roquefort y Gruyer, acaba de recibir y que por su esquisita calidad no dudamos en recomendar á las personas de buen gusto.

Así mismo, recomendamos á nuestros lectores el rico café moka y caracolillo que en este establecimiento se tuesta diariamente con el objeto que sus clientes lo encuentren siempre fresco.

Como regalo para las próximas pascuas el Sr. Fernandez, obsequiará á sus favorecedores con una elegante rifa, de la cual regala un número á la persona que haga dos pesetas de consumo.

### SEA BIEN VENIDO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido confitero José Antonio Rovira y Carbonell, el cual trae un completísimo surtido de turrone, peladillas y dulces de todas clases.

El Sr. Rovira está tan acreditado en esta ciudad, que es el más antiguo de los turroneiros que vienen á ella, hallándose establecido su puesto, como en años anteriores, en la calle Mayor números 23 y 25.

## LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE

JAIIME GARÍAS MOLL

ALICANTE

6, Mendez-Núñez, 6

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espended á precios al alcance de todas las clases sociales.

### Vinos

Huerta de Alicante. Valdepeñas. Benejama, dulce y seco. Id. rancio de diez años. Malvasía, Moscatei, Fondellón, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.

Champagne, varias marcas. En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espended por litros.

### Licores

Entre multitud de clases con cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anis Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron

legítimo de Jamaica, Cognac, varias marcas, en botellas y barriles, y ginebras en tarros y barriles.

### Especialidades

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el aenombreado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

### Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, andaluces y otros.

### MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tuberia de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

### Gran rebaja de precios

Tubo número 12, á 8 reales metro, co ocado.—Id. id. 11, á 9 idem d.—id. id. 10, á 10 id. id.

### Llaves de pase y grifos de Lion

Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. idem de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id. á 36 id. id.—Id. id. de 20 id., á 4 id. id.—Idem id. de 25 id., á 60 idem idem.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Mira.—José Torrent.—Miguel Rico y compañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

## LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA ARGELIA

Servicio decenal entre Alicante, Argel y Philippeville con escala en Altea y Jábea.

Salidas de Alicante para Argel, los días 6, 16 y 29 de cada mes.

Id. de Altea y Jábea para id., los días 7, 17 y 30 de id.

Id. de Alicante para Argel y Philippeville el día 26 de id.

Id. de Altea y Jábea para id., idem, el día 27 de id.

Id. de Argel para Jábea, Altea y Alicante los días 2, 12 y 22 de id.

Consignatario en esta plaza, hijo de Juan Más Dols.

## MANUEL DIAZ

Calle de San Fernando núm. 22.—Alicante.

Ofrece al público el único depósito de sal de Torreveja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

### ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital se sirve á domicilio.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«La Mascotta.»

Entra la general 75 céntimos.—Media, 50:

A las ocho.

## Alcance

Madrid 13.

### Asamblea Romerista.

En el teatro de la Comedia se celebró esta tarde la anunciada Asamblea Romerista con asistencia de unos 900 concurrentes.

Al entrar el Sr. Romero en el escenario, fué estrepitosamente aplaudido por la concurrencia.

El jefe de los heterodoxos, principia su discurso, dando las gracias á los representantes por la asistencia al acto, por demostrar su presencia en aquel sitio, un amor á la pátria, á la monarquía y más que todo un profundo convencimiento de la causa que defienden.

Dice que dicho acto reviste importancia suma, porque le demuestra que no constituyen un grupo, sino un verdadero partido político porque la opinión les ha convertido de grandes en pequeños.

Afirma que ellos ni buscan ni ambicionan el poder, porque así como la opinión les ha hecho un partido político les buscará para darles el gobierno por lo sano de los principios que defienden, por lo recto de sus ideales y por lo grandioso de su programa.

Hace la historia de las desdichas por que ha pasado el país desde el 25 de noviembre del año anterior; y esplica á grandes rasgos el objeto de la reunión.

Se ocupa de los aniversarios que se celebraron con motivo de la muerte del rey, y dice que á la vez que el gobierno lo celebraba con ostentación, ellos lo hacían con el mayor recogimiento.

Hace la historia de las últimas elecciones, poniendo de manifiesto las convicciones de que han sido objeto.

Dice que á pesar de la poca representación que tienen en el parlamento no han descuidado un momento en defender las instituciones.

Afirma que la minoría monárquica, ha tenido un decidido campeón de la monarquía en el general López Dominguez, el que ha hecho una enérgica campaña contra los enemigos de lo constituido.

A dicho general, dijo, le prestaré y os aconsejo que le presteis el más decidido apoyo.

Se ocupa de las cuestiones económicas y combate enérgicamente el libre cambio, declarándose protector de la industria, base del bienestar del país.

Combate al actual gobierno en los procedimientos, dice, no constituyen al afianzamiento de la monarquía.

Termina su discurso escitando á todos á que le ayuden al triunfo de sus ideales y con un viva al rey.

Los representantes de los comités presentando una proposición que es votada por reclamación dándole un voto de gracias.

Por último se acuerda constituir un comité central en Madrid, que se entienda con los de provincias en todo lo que se refiera á la organización y propaganda.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA

Angeles, 14.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)  
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharras. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

### CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De cañónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

### GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Vivagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Piezportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajitas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estañó superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

### A LOS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilanes. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.



## CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

## JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2.—(tienda de Ansaldo)

### Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pecanillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Biquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

### Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

### Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencia.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólvoras.—Zarzaparrilla.—Aceite basalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magaesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

### Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estañó en barritas.—Mechas barridos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar emitaciones y falsificaciones, exija en las cajas el sello de la Sociedad Farmaceutica Española, impreso en tinta roja.

## Gran establecimiento de paños

DE

## TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en generos de novedad que jamas se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de generos que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que recojiendo positivas ventajas, vienen á surtir en ella.

Los precios á que se ven den en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De generos para gabanes, trajes y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigo de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de sellasa ra adornos y cuantos generos puedan desearse para la presente temporada, en paños abundante surtido en alfombras de todas clases.

SOMBRERERÍA CAMISERÍA Y CORBATERÍA

DE

## Marcelo Losada

Calle Mayor, núm. 12

ALICANTE

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 peseta una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón Nacar para sacar el brillo.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Precios.**—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatoria, cada mes 30 reales. Id., permanecer, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. Pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

**Alumnos externos.**—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

**Permanentes.**—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento **D. Celestino Chinchilla y Brotons**, quien acililará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

TIENDA DE CURTIDOS

DE

## Tomás Navarro Moró

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de generos nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

## SOMBRERERÍA

DE

## ESTEBAN DEL CASTILLO

pasaje de Amérigo y Princesa, 9

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto, los mejores sombreros ingleses varias formas, todos de novedad para caballeros y un variado surtido para niños.

Merecen especial mención los elegantes sombreros de copa y los sombreros de fabricación francesa.

Se hacen toda clase de sombreros á la medida.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los generos que expende y lo arreglado de los precios.

## SASTRERÍA

DE

## Pedro Beltri Gombau

Ropas á medida.

Esmerada confección y corte elegante.

Este industrial acreditadísimo preinde de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII,—núm. 8.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á HOLO y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.